

## DESCARGO SISTEMA DERECHO DE ASEO ROL N° 0013600021

### DECRETO EXENTO E-DEX04228-2024

VALLENAR, ..... 11/10/2024

#### VISTOS:

- 5.- La solicitud por cancelar en Patente Comercial Rol N° 400064, de fecha 10 de Octubre del 2024.
- 6.- La necesidad de depurar el Sistema de Derechos de Aseo.
- 7.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicos y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 8.- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### DECRETO:

- 5.- **PROCÉDASE** a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derecho de Aseo, por encontrarse el contribuyente al día en el pago.
- 6.- **ELIMÍNESE** de los Roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes de la Sra. Edith Ester Toledo Cortés, de la propiedad ubicada en , según el siguiente detalle:

<b>FOLIO</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR</b>
24545	30/09/2021	\$9.759.-
24546	30/11/2021	\$9.759.-
64179	30/04/2022	\$ 10.101.-
64180	30/06/2022	\$ 10.101.-
80663	30/09/2022	\$10.687.-
80664	30/11/2022	\$10.687.-
4366	30/04/2023	\$10.411.-
4367	30/06/2023	\$10.411.-
17915	30/09/2023	\$10.546.-
17916	30/11/2023	\$10.546.-
<b>Total</b>		<b>\$ 103.008.-</b>

- 7.- Actualícese el avalúo que corresponde de la propiedad del sistema, a través de Depto. de Rentas Municipales de la I. Municipalidad de Vallenar.
- 8.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. De Contabilidad de la I. Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones contables pertinentes en el registro del movimiento de conformidad al numeral 2, del presente Decreto.
- 9.- El valor total de \$103.008.- será imputado al ítem 115-12-10-002-000-000 "Aseo Patente Años Anteriores".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

REPC /mehf

Distribución: Contribuyente, Depto. Inspección y Cobranzas, Oficina Transparencia Municipal, Rentas Municipales, Carpeta contribuyente, Control Interno, Oficina de Partes.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación : qlhg20241011-25001

Vallenar